



“Mis concejalías exigen que sea cercano y dé soluciones a los vecinos”

Juan Daniel Bravo es uno de los ediles con más competencias en el gobierno local

Casado, padre de dos niños, es ingeniero de Obras Públicas; antes estuvo en el sector privado



El Extremadura inicia el camino hacia el deseado ascenso

Antonio Díaz Rodríguez, pregonero de las Fiestas de la Piedad

El alمندralejense Antonio Díaz Rodríguez será el pregonero de las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia de este año. El alcalde José García Lobato ha explicado que se trata de “un reconocimiento a Antonio muy merecido”. El pregonero ha reconocido que “a estas alturas de la vida uno no se espera que le pidan ser pregonero”.

Nuestras huchas, en este tercer trimestre, para Proclade Bética

La recaudación de las huchas del tercer trimestre se destinará a Proclade Bética. En el trimestre que acaba de terminar las huchas han sido para el Roperito. Haga una donación cuando adquiera un ejemplar de La Capital.

Alمندralejo
¡Vívela, Cúidala!

Opinión

EDITORIAL

Convivencia

El alcalde Pepe García Lobato ha sido muy tajante al afirmar que las competencias municipales en materia de convivencia ciudadana acaban en la puerta de la vivienda, y es que el ayuntamiento puede hacer cumplir sus ordenanzas pero nada más. Lobato va más allá al decir que hay jueces que amparan que en un piso vivan muchos inquilinos, y ante eso “nosotros no podemos hacer nada”.

El ayuntamiento actúa con planes operativos especiales de la Policía Local en época de recolección. Además, se levantan los asentamientos ilegales; este año, ya van dos.

la Capital
de Tierra de Barros

Colaboraciones
José Ángel Calero, Juan Andrés Frias, Miguel García, José Fermín Plaza y Manuel Vivas

Imprime:
Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L.

Depósito Legal:
BA-451-99
Teléfono 924 664 308 • Apartado 296
c/ Miguel Antolin, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo

Edita:
A.R.E. s.l.

Dirección
María Dolores Izquierdo

Redacción y
maquetación
Blas Sánchez

La licitación del colector,
antes de final de año

La Delegada del Gobierno en Extremadura, Cristina Herrera, ha anunciado que “pronto” se licitará la obra del colector de Almendralejo. Herrera ha asegurado que el presupuesto de licitación será de 2,6 millones de euros. Se trata de construir un nuevo emisario desde la ciudad hasta la depuradora, ya que el actual se encuentra en muy mal estado.



Embriones estresados y asustados

Miguel García

Si nuestro inolvidable y ocu-
rrente **Perico Repulgo** levan-
tase la cabeza, nunca como
ahora tendría más justificada
su celeberrima frase de “*Arre
burro....*”

En esta etapa de nuestras
vidas en la que lo esperpén-
tico llega cual oleaje también
a lo institucional y el mal
gusto se vende al peso en las
pastelerías, porque, por lo
visto, todo es puro “paste-
leo”, ahora nos quieren hacer
creer que la música favorece
el desarrollo embrionario y
fetal. Y el lumbreras de turno
no tiene otra cosa que llevar
al rapsoda verbenero de **An-
tonio Orozco** a un laborato-
rio de fecundación *in vitro* de
una clínica catalana de repro-
ducción asistida, para que los
embriones ganen en calidad y
cualidad. ¿Se acuerdan de las
vacas holandesas que con
música daban más leche?

Tan canallesco como negarle
la última voluntad a quien en
el lecho de su muerte le que-

dan, si acaso, tres exhalacio-
nes. Comentan que los 380
embriones allí incubados al
escuchar al *mendacoach* de
La Voz, disfrazado con bata
blanca y gorro de cirujano -
imagen para enmarcar-, con
sus *mediosgritos* de asfixiado
y desafinamientos de nota, se
agitaban tanto, se asustaron
de tal manera, que excitados
con el coleteo propio de toda
convulsión pedían a gritos la
presencia de **Diana Navarro**,
Pasión Vega, **Niña Pastori** o
la mismísima soprano **Ai-
nhua Arteta**.

Por favor, a quién se le habrá
ocurrido tan semejante ocu-
rrencia. **Antonio Orozco**, sin
duda, muy buena gente, con
ese peo de voz, embrionaria-
mente hablando, transmite
menos que un pastor evange-
lista desgañitado. **Orozco** no
devuelve la vida a nadie, si
acaso, se la ajetrea. **Orozco**
no tiene aura, más bien excita
el *karma* hasta de un colibrí,

y eso, permítaseme, para los
embriones, es mortal de ne-
cesidad convirtiéndolos en
permanentes crisálidas.
Orozco, diría uno, como
mucho, valdría para inte-
grarlo en el coro de las tres
fémias del *La, la, la* de **Ma-
ssiell** o hacer un dúo con **Pa-
quirrín Rivera**.

Son noticias de relleno.
Quizá jangadas, propias del
verano, cuando no hay más
que contar, excepto lo del ca-
brero general sin fronteras
contra **Grecia**; que los cata-
lanes, con menos gas, siguen
erre que erre con lo de su in-
dependencia; o las idas y ve-
nidas y el donde *digo digo*,
 digo Diego del ejército de
Podemos, que algún día,
como vacuna, hasta tendre-
mos que agradecer.

No sería yo el que acudiese a
esa clínica catalana en busca
de embriones estresados y ca-
breados, como tampoco lo
hago yendo a esos restauran-
tes *chics* en los que el chef de



moda y turno, rodeado de
bombonas de nitrógeno y so-
pletes de butano, mientras
manosea la comida sin guan-
tes, ni profilaxis, inclina tanto
la cabeza que en la cosa a en-
gullir se perciben el olor a
metano, el mal aliento de per-
sonaje, su caspa y sus pelos y
en el caso de **Arguiñano**, el
amigo de etarras, si le da por
cantar, con su saliva infecta lo
que condimenta, y luego se lo
pagan a precio de **Sergio
Ramos**.

Dicho esto, **Antonio Orozco**,
y no se me malinterprete, es
un tipo lleno de acreditada

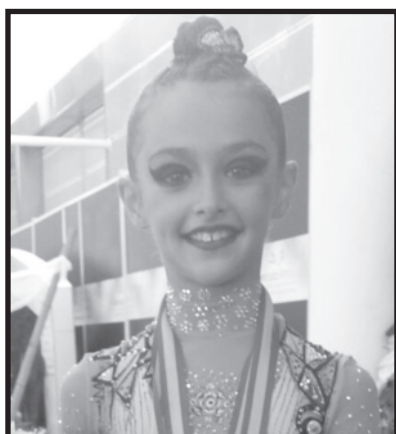
humanidad. Un andaluz *osu-
nero* al que el franquismo
obligó junto a su padres a
emigrar a esa **Cataluña** sar-
pullida de intolerancia. Es un
personaje, eso sí, que des-
prende sinceridad a raudales.
Tanta, que él mismo ha lle-
gado a reconocer que “*tocar
para embriones ha sido una
experiencia casi extraterres-
tre*”. Y que lo digas **Anto-
nio**, casi extraterrestre.
Porque tocar, lo que se dice
tocar, no lo sé; mas bien, con
lo de tu experimento, lo que
sí has hecho ha sido tocarnos
los huevos a más de uno.

Opinión

LAS CARAS DEL MES



El nadador almendralejense Miguel Durán Navia ha logrado la medalla de oro en las pruebas de 200 libres y 400 libres del Campeonato de España absoluto que se ha celebrado en Barcelona. Miguel también se ha hecho con una plata en 800 libres. Con su equipo, el Sabadell, también ha ganado el oro en 4x200 y 4x100 libres. A primeros de agosto participará en el Mundial de Kazan en dos pruebas individuales y una de relevos. Su objetivo: las Olimpiadas de Río.



La gimnasta almendralejense Irene Martínez Madera se ha proclamado campeona de España benjamín, en Pontevedra, logrando el oro en la clasificación general y la plata en manos libres y en cuerda. Pero además el Club Gimnástico Almendralejo logró más éxitos: Marta Álvarez Sánchez, subcampeona de España alevín absoluta con el aparato pelota y Raquel Gil Santos, bronce en mazas en categoría infantil.



Los agricultores verían como "una traición" la paralización del regadío

El alcalde y la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo han pedido a la Junta de Extremadura que continúe con el proyecto de regadío en Tierra de Barros. El presidente de la Comunidad de Labradores, Juanchu Rama, ha dicho que los agricultores verían como "una traición" si este proyecto vuelve a olvidarse en un cajón. García Lobato ha afirmado que ya hay 1,7 millones de euros del presupuesto regional consignados para hacer el proyecto y que en el Plan de Desarrollo Rural que la Junta debe enviar a Bruselas ya hay 40 millones de euros comprometidos para el regadío en Tierra de Barros, del anterior gobierno extremeño.



Sobre la iniquidad

Juan Andrés Frías

Hay muchas familias en España que viven permanentemente en una situación de tragedia.

Los líderes políticos lo saben y, algunos, tratan de aminorar o suavizar dicha situación. Otros, en cambio, parecen trabajar a diario por incrementarla.

En primer lugar, la sufren las miles de familias excluidas de los circuitos económicos que permiten obtener unos ingresos dignos, de simple subsistencia. Afortunadamente, a falta de gobiernos con la suficiente sensibilidad, muchas organizaciones humanitarias acuden a diario al rescate de los más vulnerables. Cáritas y la Iglesia española, junto a decenas de asociaciones sin vinculación a la misma, contribuyen con su esfuerzo y entusiasmo a aliviar la desesperanza de los

que soportan, muchas veces en silencio, su particular e injusta tragedia.

En segundo lugar, los que viven a escasos metros de sus seres queridos, los que tienen el cementerio a la vuelta de la esquina pero no pueden abrazarlos porque la sinrazón, la injusticia, la indignidad, la iniquidad, la violencia asesina... se cruzó en el camino de víctimas inocentes que murieron en una lucha que no habían provocado.

Esas familias vivirán para siempre en la tragedia y el Sr. Iglesias y otros jerarcas de la política española no se acuerdan de ellas.

Si acaso, para humillarlas.

La dispersión de terroristas no es una pena adicional. Es una política gubernamental de lucha contra el terror.

Si provoca incomodidades y molestias a los familiares de

los presos, en ellos y en los que jalean todavía la violencia, está la apuesta por acciones positivas para remediar el sufrimiento. A saber:

-Disuelvan la organización terrorista, entreguen las armas, reconozcan el daño causado, pidan perdón a las víctimas y colaboren con la justicia española para esclarecer los centenares de atentados, muchos de ellos asesinatos a sangre fría, que todavía están pendientes de encontrar un mínimo de justicia y de reparación para las víctimas.

-Abandonen el relato de la lucha legítima por la libertad de un trozo de territorio y reconozcan de una vez que la democracia no puede sustentarse sobre los cadáveres de los inocentes. Que un niño de corta edad no es nunca un obstáculo para la libertad. Ni



un funcionario, ni un agente de seguridad, ni un concejal, ni un diputado, ni un juez... ni uno que pasaba por allí, cuando al asesino se le ocurrió apretar el detonador o el gatillo.

¡Lo que agradecerían muchas familias españolas la posibilidad de abrazar a sus hijos, hermanos, padres, parientes, amigos... aunque fuese de vez en cuando y a muchos kilómetros de distancia!

Las familias de varios cente-

nares de españoles no disfrutarán nunca más de esa posibilidad, aunque tengan el cementerio a la puerta de su casa. Unas flores, una lápida, una oración, o un sollozo entrecortado inundado de lágrimas es escasa compensación a tanto sufrimiento injusto.

Es verdad, Sr Iglesias.

Hay muchas familias españolas que viven una situación trágica y vd. con sus palabras, no contribuye en absoluto a aliviar dicha situación.

La delegada del Gobierno anuncia una mayor vigilancia en el campo en vendimia

El pasado día 13, se celebró en el ayuntamiento una Junta de Seguridad a la que acudieron, entre otros, el alcalde Pepe García Lobato; la delegada del Gobierno, Cristina Herrera; la subdelegada del Gobierno; el jefe superior de Policía de Extremadura; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil; la concejal del Medio Natural; el concejal de Seguridad; el intendente jefe y el inspector de la Policía Local; el comisario de la Policía Nacional; y el teniente de la Guardia Civil.

En rueda de prensa, Lobato y Herrera destacaron

que habrá una mayor presencia de la Guardia Civil en el campo y que se controlará a los vehículos que puedan contener mercancía ilegal. Y todo con vistas a una nueva campaña de recolección con la presencia de varios miles de temporeros rumanos. García Lobato ha destacado que no se permitirán asentamientos ilegales; de hecho, este año se han levantado ya dos. El alcalde también ha hecho hincapié en la coordinación y colaboración entre los Cuerpos de Seguridad del Estado con la Policía Local y Protección Civil, destacando especialmente la labor de los equipos ROCA de la Guardia Civil, lo que ha propiciado



Junta de Seguridad celebrada el pasado día 13.

que descienda el número de delitos.

El alcalde ha sido tajante al afirmar que, a pesar de las quejas ciudadanas, las competencias del ayuntamiento

en cuanto a convivencia ciudadana se refiere, aplicando la ordenanza municipal, acaba en la puerta de la vivienda. Esto lo ha comentado Lobato ante la postura

de ciertos jueces que amparan una situación por la cual hay muchos inquilinos en una sola vivienda, y ante lo cual “nosotros no podemos hacer nada”.

La licitación del arreglo de caminos, tras la recolección

La concejal de Agricultura, Beatriz Palomeque, ha anunciado que el ayuntamiento volverá a sacar la licitación del mantenimiento y arreglo de los caminos rurales una vez que pase la vendimia.

La concejal ha señalado que en esta época resulta prácticamente imposible arreglar estos caminos porque los tractores están pasando constantemente y que, por ello, esperarán a que se acaben las campañas de recolección. No obstante, ha señalado que se realizarán algunos arreglos de baches en los mismos. La concejal de Agricultura también se ha referido a otros aspectos como la llegada de temporeros, “la cual se ha frenado ahora”. En este sentido, ha señalado que llevarán a cabo una política continuista y que seguirán exigiendo algunas cuestiones a la hora de poder alquilar las naves a temporeros.

70 mil euros para mejorar pistas de pádel y el pabellón San Roque

El alcalde de Almendralejo, José García Lobato, ha visitado las instalaciones deportivas que llevan el nombre de Juan Diego Cotilla y el pabellón de San Roque ya que el ayuntamiento ha hecho una inversión de 70.000 euros en mejorarlas.

En concreto, se ha cambiado el cerramiento y el suelo de las pistas de pádel y se ha puesto la cubierta del pabellón para aclimatirlo mejor. Son peticiones que han realizado los clubes y escuelas deportivas que hacen uso de estas instalaciones. En dicha visita, el alcalde también se ha referido a la rehabilitación de los ves-



El alcalde García Lobato junto a los concejales Juan Daniel Bravo y Josete Cabañas

tuarios que se va a acometer en la piscina climatizada. Ha explicado que hay que llevar a pleno una modificación de los presupuestos para incluir una

partida con la que ejecutar esta actuación. El próximo pleno es en este mes, por lo que es difícil acometer esta actuación este verano. Por ello, hablarán con los clu-

bes y usuarios de la piscina para ver si es mejor acometer la actuación en período de apertura de la piscina o esperar al próximo verano.

Extremadura pone en marcha el protocolo contra la trata con fines de explotación sexual

Es la tercera región española que cuenta con esta norma junto a Galicia y Cataluña

Según los datos que se barajan en fuentes oficiales como la ONU, la OIT, el Consejo de Europa, el Gobierno de España o la Delegación del Gobierno en Extremadura la trata de seres humanos es un problema de magnitud que afecta a todas las regiones del mundo, en cuanto al número de víctimas, el volumen de negocio ilegal que se esconde tras este delito y las ramificaciones del mismo.

Según estas fuentes millones de personas en todo el mundo son víctimas de la trata de seres humanos al verse explotadas con diversos fines, como trabajos forzados, la extracción de órganos o la explotación sexual.

Ésta última, la trata contra seres humanos con fines de explotación sexual, adopta diversas formas como la pornografía o la explotación a través de internet, aunque el mayor número se concentra en la prostitución representando una de las formas más crueles de la violencia de género.

En este sentido, el Gobierno de Extremadura, a través del Instituto de la Mujer (IMEX) entre cuyos cometidos destaca especialmente la lucha contra cualquier tipo de desigualdad y violencia sobre la mujer y sus menores, lleva impulsando desde el 2012 diversas actuaciones para erradicar este problema social.

Desde entonces se han planificado y desarrollado campañas de sensibilización social,

acciones formativas dirigidas a profesionales de diversos ámbitos además de la configuración de la Mesa Técnica contra la Trata, formada por las 34 entidades públicas y privadas implicadas en su erradicación, que se establece como el órgano supremo para la coordinación de políticas.

Fruto de todas estas actuaciones ha sido la elaboración del Protocolo de Actuación contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual, presentado oficialmente el pasado 29 de junio, tras un largo proceso de gestación para que este recurso cumpliera todas las expectativas de las entidades y colectivos involucrados en su elaboración y que forman parte de la Mesa Extremeña contra la Trata.

A partir de ahora, Extremadura contará con este instrumento de coordinación que se constituye como una guía y marco común para establecer actuaciones conjuntas y concretas entre todos los organismos, entidades, asociaciones y profesionales que trabajan en este problema social desde diversos ámbitos; sanitarios, educativos, sociales y que sitúa a Extremadura en una de las Comunidades Autónomas pioneras en la lucha contra la trata de seres humanos.

El documento establece distintos apartados para abordar de manera íntegra y multidisciplinar el conflicto; desde la configuración y funciones de la Mesa Extremeña contra la Trata, la conceptualización y regulación del delito en el código

penal, el objeto del protocolo, su ámbito de actuación, el papel de las administraciones y las organizaciones no gubernamentales, los derechos de las víctimas, las medidas de atención e intervención, la actuación específica a menores víctimas de trata, las acciones de formación para profesionales y las de sensibilización social.

La directora de la Casa de la Mujer de Badajoz y secretaria de la Mesa contra la Trata, María Dolores Vázquez Rafael, explica sus características.

¿Por qué un Protocolo de Trata en Extremadura?

A nivel nacional, durante el año 2014 las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado detectaron 13.983 personas en situación de riesgo, la mayoría mujeres entre 23 y 32 años. Se identificaron 900 víctimas, 153 de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y 747 víctimas de explotación sexual, procedentes en su mayoría de Rumanía, siete de estas víctimas eran menores de edad.

Gracias a las subvenciones del MSSSI, las organizaciones especializadas entraron en contacto con 67.736 mujeres en riesgo a través de unidades móviles, líneas telefónicas, visitas a pisos y locales y otros dispositivos de acercamiento.

En Extremadura hay pocos casos de trata de seres humanos con fines de explotación sexual abiertos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



María Dolores Vázquez, secretaria de la Mesa contra la Trata



Se estima que en los locales de alterne o clubes inspeccionados, trabajaban durante este primer trimestre del año unas 300 mujeres, pero no hay que olvidar que la prostitución es un negocio que también se ejerce en domicilios particulares, y en las calles.

Ésta es una realidad que existe y permanece oculta, y justifica que desde el Go-

bierno de Extremadura, y más concretamente desde el IMEX, se estimara necesario impulsar la coordinación de políticas de prevención y erradicación de este tipo de violencia y articularlas en un instrumento para combatir esta forma de esclavitud moderna que vulnera la dignidad de la persona, su libertad y la igualdad.

El Protocolo Extremeño establece actuaciones dirigidas a los profesionales que trabajan con las posibles víctimas

¿Cuáles son los fines del Protocolo de Trata contra seres humanos con fines de explotación sexual de Extremadura?

La finalidad del Protocolo de Trata es definir las pautas de actuación para la detección, identificación, asistencia y protección de las víctimas, favorecer la coordinación de las instituciones implicadas en dichos procesos y definir los mecanismos de relación entre las administraciones con responsabilidades en la materia, todo ello en el marco del Protocolo de Protección de las Víctimas de Trata de Seres Humanos de ámbito nacional, aprobado en diciembre de 2011.

También establece los procesos de comunicación y cooperación con organizaciones y entidades con experiencia acreditada en la asistencia a las víctimas, en particular, con aquellas que proporcionan una asistencia de carácter integral y participan en los programas de las administraciones públicas para la asistencia y protección de las mismas.

Al igual que la violencia de género en el ámbito familiar ya es rechazada de manera determinante por una amplia mayoría social, esta otra forma de violencia, repudiable desde todo punto de vista y consideración, debe alcanzar esas cotas de rechazo de tolerancia cero. Y es ésta una cuestión que se debe difundir a toda la sociedad, informando y sensibilizando

acerca de lo que supone este modo de esclavitud de seres humanos en el Siglo XXI.

¿Qué entidades públicas y privadas coordinará?

La Administración del Estado, a través de la Delegación Especial de Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, las Subdelegaciones de Gobierno de Cáceres y Badajoz, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como las Instituciones Penitenciarias. La Administración regional a través del IMEX, la dirección general de Política Social y Familia, el SEXPE, los Centros Educativos. Las entidades locales a través de los Servicios Sociales de Base, los Programas de Atención a las Familias y las policías locales. La Administración de Justicia, Juzgados y tribunales, fiscalía e Institutos de Medicina Legal, y finalmente, las entidades y organizaciones extremeñas como la Asociación de Mujeres Malvaluna, Asociación de Derechos Humanos de Extremadura (ADHEX), Asociación para la reinserción de la mujer prostituida (APRAMP), Asociación de Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), Cruz Roja, CC.OO, UGT y Colegios Profesionales.

¿Cómo se articula este Protocolo Extremeño contra la Trata?

Las características del problema de la Trata de Seres

Humanos con fines de explotación sexual obligan a que el mismo se aborde desde varios frentes.

El Protocolo Extremeño establece actuaciones específicas dirigidas a todos los profesionales que trabajan con las posibles víctimas para la detección del problema, la asistencia, protección y la persecución del delito, así como actuaciones específicas para sensibilizar a la población en general. Cualquier intervención debe plantearse de una manera integral y coordinada capaz de dar una respuesta rápida, profesional, duradera en el tiempo para erradicar la trata.

¿Cuáles son los derechos de la víctimas?

Las víctimas deberán ser informadas de los derechos que tienen reconocidos por el ordenamiento jurídico español, así como de los recursos que tienen a su disposición. Por otra parte, se les informará de la posibilidad de contactar con una organización o entidad con experiencia acreditada para que la asista y acompañe.

También se les procurará el acceso a ellas y en su caso, a sus hijos menores de edad o con discapacidad, a los recursos del IMEX para proporcionarle alojamiento conveniente y seguro, alimentación e higiene personal, además de asistencia psicológica, médica, servicios de interpretación y asesoramiento jurídico.



A las víctimas menores de edad se les presta inmediatamente asistencia, apoyo y protección

¿Qué otros recursos tiene a disposición?

La detección de posibles víctimas se produce, en la mayoría de los casos, como consecuencia de investigaciones llevadas a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Si, por razones diversas, fuera necesario un servicio de transporte urgente o una acogida temporal de las víctimas mientras se las canaliza a un recurso especializado con carácter de permanencia, o ambas cosas, se podrá contactar con los servicios y recursos del Instituto de la Mujer de Extremadura, concretamente el Servicio de Transporte de Urgencia, o el Servicio de Acogida de Emergencia, ubicados en las Casas de la Mujer de Cáceres o Badajoz.

No obstante, la detección también puede producirse como consecuencia de una inspección de trabajo, control de extranjería en el momento de entrada en el país, como consecuencia de una solicitud de protección internacional, o bien cuando una supuesta víctima entra en contacto con una organización, pública o privada, como consecuencia del acceso a un servicio sanitario, social, educativo, jurídico, o bien tras el contacto con un dispositivo de información (unidades móviles o servicios de atención telefónica).

Gracias a este Protocolo, que establece un catálogo de indicadores de detección, los profesionales de cualquier servicio, público o privado (servicios de emergencias y urgencias 112, servicios sociales de base, servicios sanitarios, inspección de trabajo y seguridad social, etc), estarán especialmente alerta y buscarán indicios de víctima, siempre que se tenga constancia de que se encuentran ante una mujer prostituida.

¿Cómo se actúa cuando la víctima de trata es un menor?

El Protocolo establece que a la víctima menor de edad, se le prestará inmediatamente asistencia, apoyo y protección. Las medidas que se adopten estarán dirigidas a su seguridad, recuperación física y psicosocial, su educación y se emprenderán tras una evaluación individual de las circunstancias específicas, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.

Sea cual sea el ámbito en el que se haya producido la detección, se pondrá en conocimiento ante el Ministerio Fiscal, el órgano judicial competente o la autoridad policía. Además se constituye de forma urgente la Tutela y declaración de desamparo del menor por la entidad pública.

Para evitar la revictimiza-



Casa de la Mujer de Badajoz



Casa de la Mujer de Cáceres

ción, se adoptará un protocolo de entrevistas unificado, que se realizarán de manera inmediata, en las condiciones adecuadas, garantizando la presencia de una persona en representación de los intereses de la víctima menor de edad.

En cualquier caso, los servicios de apoyo deben in-

cluir el asesoramiento psicosocial, la asistencia jurídica.

¿Qué actuaciones se realizarán para difundir el Protocolo?

El Protocolo se va a distribuir a todas las personas que tienen alguna relación con este problema para saber la forma de actuar.

La primera difusión se produjo en la última reunión de la Mesa de Trata, el pasado mes de junio. Además se enviará a los profesionales a través de la red y se va a colgar en la página del IMEX para que pueda ser consultado por cualquier persona que entre en contacto con el problema de la trata.



ANA ES COCINERA.
SU ABUELA, COCINA.

ANA DA DE COMER A DOCENAS DE PERSONAS.
SU ABUELA, A TODA LA FAMILIA.

ANA TIENE UN RESTAURANTE,
Y ES LA PROTAGONISTA DE SU SUEÑO.

SU ABUELA NO PUDO ELEGIR.

ANA, SÍ.

**A TODAS LAS MUJERES Y HOMBRES
QUE LO HAN HECHO POSIBLE**

**Cree en la igualdad, crea igualdad
Trabajamos por ello**

ESPECIAL EQUIPO DE GOBIERNO

Lobato crea 19 delegaciones, cuyas competencias se reparten 12 concejales

El número 2, Luis Alfonso Merino, es el nuevo portavoz del gobierno local



Grupo municipal del PP en el Ayuntamiento de Almendralejo.

El Ayuntamiento de Almendralejo aprobó el pasado 22 de junio en una sesión extraordinaria la delegación de competencias de los concejales del equipo de gobierno; las retribuciones del alcalde, liberados y personal de confianza; y la asignación de los grupos políticos, entre otros asuntos.

12 concejales para 19 delegaciones. Luis Alfonso Merino, número 2 del gobierno popular y portavoz del equipo de gobierno, llevará las delegaciones de Urbanismo, Policía Local y Seguridad y Asuntos Jurídicos y Organización Política; Eva Pérez, Recursos Humanos y Régimen Interior, y Artes Musicales; Paco Lallave, Asuntos Económicos; Arancha Jiménez, Atención Social; Carlos González Jariego, Desarrollo Económico, Turístico y Comercial,

y Formación, Emprendimiento y Nuevas Tecnologías; Lola Lázaro, Cultura; Juan Daniel Bravo, Obras, Mantenimiento y Logística de Eventos, e Infraestructuras y Servicios Municipales; José Antonio Regaña, Festejos y Atención Ciudadana; Beatriz Palomeque, Medio Natural y Mujer e Igualdad; Josete Cabañas, Deporte y Educación, María Piedad García Rejano, Atención Familiar; y Carmen Reviriego, Juventud y Acción Social. Como ha ocurrido en la última legislatura, los plenos se celebrarán a las 12 horas, el último lunes de cada mes. Las juntas del gobierno local tendrán lugar todos los miércoles, a las 9 de la mañana. Habrá, por tanto, cuatro al mes. Esa junta de gobierno estará formada por el alcalde y los siete tenientes de alcalde: Luis Alfonso Merino, Eva Pérez, Paco Lallave, Arancha Jiménez, Carlos

Los plenos se seguirán celebrando a las 12 de la mañana el último lunes de cada mes

González Jariego, Lola Lázaro y Beatriz Palomeque. Merino, Jariego y Lallave serán los portavoces del PP y Piedad Álvarez y Héctor Artiel los del PSOE. Las comisiones informativas se celebrarán una vez al mes, previas a los plenos; y son seis: Cultura, Asuntos Sociales, Urbanismo, Recursos Humanos, Desarrollo y Asuntos Económicos. Respecto a las retribuciones, el alcalde percibirá 55 mil euros anuales (100 por 100 de dedicación); Luis Alfonso Merino, 50 mil euros

Merino, González Jariego, Bravo, Lallave y Arancha Jiménez, liberados

(90 por ciento de exclusividad); Carlos González Jariego, 45 mil (80 por ciento de exclusividad); Juan Daniel Bravo, 30 mil euros (60 por ciento); y Paco Lallave y Arancha Jiménez, 26 mil euros (50 por ciento). Todas las cantidades son brutas. Los concejales que no estén liberados cobrarán 120 euros por asistencia a pleno; 110 euros por asistir a la junta de gobierno local y 62 euros por cada comisión informativa a la que acudan. Las asignaciones a los partidos políticos serán de 4.550

Personal eventual: hay una persona más de confianza que en la anterior legislatura

euros al mes para el PP y de 2.800 euros al mes para el PSOE. En cuanto al personal de confianza, estará compuesto por un consejero de alcaldía, con un sueldo de 2.300 euros al mes; un jefe de gabinete de Alcaldía (2.300 euros al mes), un secretario de alcalde (1.400 euros al mes) y dos secretarios de concejales (1.300 euros al mes). Todas las cantidades son brutas. Se trata de una persona más de confianza con respecto a la legislatura pasada.

“Quiero que los ciudadanos me vean como una persona que les habla con sinceridad”

Juan Daniel Bravo Martínez, concejal del equipo de gobierno del Partido Popular

A sus 42 años, Juan Daniel Bravo Martínez, casado y padre dos hijos, ha dado el paso de la empresa a la política. Militante del Partido Popular desde hace casi 25 años, es una de las apuestas de Pepe García Lobato para reforzar un equipo que saldó con buena nota sus primeros cuatros años de gobierno. Juan Daniel, Arancha Jiménez y Carmen Reviriego son la savia nueva del PP en la política local.

Arancha y Juan Daniel, además, tienen una liberación parcial que, en horas de trabajo, pasa por ser una dedicación casi exclusiva teniendo en cuenta las competencias que les han sido otorgadas. En el caso de Juan Daniel Bravo, su delegación abarca Obras, Mantenimiento, Logística de Eventos, Infraestructuras y Servicios Municipales; una concejalía con un peso muy importante en el funcionamiento del ayuntamiento y que tiene que dar respuestas y soluciones a los vecinos a pie de calle. Entre sus competencias están las de vías públicas, edificios municipales, parque de obras y servicios, agua, RSU, limpieza viaria, Minusbarros, alumbrado público y cementerio. No está nada mal para una persona que ha entrado en la política municipal en esta legislatura.

Juan Daniel, ¿cómo están siendo estas primeras semanas?

La verdad es que desde el primer día que me fueron asignadas mis competencias como concejal del Ayuntamiento de Almendralejo me he dedicado a recabar la má-

xima información posible sobre las mismas. Para ello he mantenido reuniones con el personal del ayuntamiento y con los representantes de los distintos servicios municipales. También he concertado citas con ciudadanos para escuchar de primera mano sus demandas y buscar una solución lo antes posible. Por último, ya estamos trabajando para seguir mejorado aún más todos los servicios para beneficio de nuestra ciudad.

Su liberación es del 60 por ciento, pero, a la hora de la verdad, todas estas competencias asignadas le van a tener ocupado todo el día.

Es cierto que las concejalías que se me han asignado van a requerir mucha atención y tiempo, pero también es cierto que cuando di el paso para ser concejal lo hice con todas las consecuencias. Lo que sí tengo claro es que hay que atender las concejalías el tiempo que necesiten y tener una buena organización de los trabajos, pues son la garantía de que se van a realizar correctamente.

Su delegación tiene un peso muy marcado en la gestión que ha de hacer el equipo de gobierno. Es evidente que tiene en sus manos competencias de mucha responsabilidad. ¿Cómo afronta el reto?

Pues con mucha ilusión. Por un lado, es gratificante que el alcalde haya depositado en mí su confianza delegando concejalías que conllevan esta responsabilidad. Pero, por otro lado, no deja de ser un reto importante por la exigencia que suponen en el día



a día y la gran cercanía que tienen con el vecino.

¿Le ha sorprendido la decidida apuesta por usted de García Lobato?

Más que sorprendido, estoy agradecido. Pero pienso que dado mi perfil profesional, como ingeniero en obras públicas, era previsible que el alcalde delegara en mí concejalías en las que pudiera aprovechar mis conocimientos profesionales. Si nos fijamos en el resto de concejales del equipo de gobierno, se suele cumplir esta máxima en la mayoría de ellos. Somos de la opinión de que personas que ya tienen un bagaje profesional en una determinada profesión, éste sea aprovechado cuando pasan a gestionar los recursos municipales de un ayuntamiento como el de nuestra ciudad.

En estas primeras semanas, ¿ha recibido muchas llamadas y muchos consejos?

Pues no sé si han sido muchas llamadas y muchos consejos los que he recibido, porque no tengo una referencia anterior, lo que sí le puedo

decir es que las llamadas que he recibido y los consejos que me han transmitido, creo que forman parte de mi trabajo diario, y nunca consideraré que sean excesivos.

Le va a tocar estar más tiempo fuera del ayuntamiento, en la calle, que en el despacho.

Y espero que así sea. Tengo que reconocer que no está dentro de mis virtudes el estar sentado en un despacho realizando labores administrativas. Además soy de la opinión de que una labor importantísima que se requiere en mis concejalías es el estar mucho en la calle, comprobando el buen funcionamiento de todos los servicios, realizando inspecciones visuales de los trabajos que se realizan, y, sobre todo, hablando con los ciudadanos para escuchar directamente sus demandas.

Su padre, Luis (q.e.p.d), fue concejal del Ayuntamiento de Almendralejo en los albores de la transición, en el gobierno de la UCD. Supongo que recordará espe-

cialmente, en estos días, su figura y muchas de las enseñanzas que le transmitió en vida.

Es evidente que, aunque uno intente realizar su vida con total normalidad, el recuerdo de mi padre está siempre presente en muchos momentos del día. No creo que sea cuestión de recordar su figura o sus enseñanzas, porque pienso que de forma natural, y sin darme cuenta, se verán reflejadas en mi forma de proceder a la hora de realizar mi trabajo.

Para terminar, ¿qué pueden esperar de usted en estos cuatro años los ciudadanos de Almendralejo?

Creo que lo más importante que les puedo ofrecer a los ciudadanos de Almendralejo en estos 4 años es trabajo y esfuerzo por hacer las cosas bien. Que los ciudadanos me vean como una persona accesible que les habla con sinceridad. Y lo más importante de todo: simplemente soy un ciudadano más de Almendralejo que durante un tiempo ha asumido la responsabilidad de gestionar los recursos de nuestra ciudad.

El Gobierno extremeño fomenta la contratación de desempleados a través de varios programas de ayudas

PROGRAMA	COLECTIVOS	CONTRATACIÓN	SUBVENCIÓN
Programa I	Demandantes empleo	6 meses	1.500 €
Programa 2	Jóvenes / Mayores 45	6 meses	2.000 €
Programa 3	Demandantes empleo	12 meses	3.000 €
Programa 4	Jóvenes / Mayores 45	12 meses	4.000 €
Programa 5	Prec. Renta básica	6 meses	2.000 €

Las empresas pueden acogerse a las distintas convocatorias de subvenciones, con las que se pretende incentivar la incorporación al mercado de trabajo de diferentes colectivos.

Desde el pasado mes de mayo están en vigor una serie de ayudas lanzadas desde el Gobierno de Extremadura a las que pueden acogerse las empresas extremeñas para contratar a personas desempleadas.

Nacen con un objetivo triple: apoyar a las propias empresas, fomentar la contratación de desempleados en general e incentivar la contratación de los colectivos más desfavorecidos.

Ayudas para el fomento de la contratación de desempleados inscritos en el SEXPE

La primera convocatoria de ayudas, dotada con 3.000.000 euros, surge al amparo del decreto 100/2015 del 19 de mayo de 2015, y recoge cinco programas con los que fomentar la contratación de los demandantes de empleo en el SEXPE, introduciendo como nuevos colectivos prioritarios la contratación de mayores de 45 años y los perceptores de renta básica.

El nuevo decreto abarca cinco programas de ayuda, por los cuatro del anterior, y sus cuantías van desde los 1.500 a los 4.000 euros.

Con el Programa I se otorgarán ayudas de 1.500 euros para contrataciones con duración máxima subvencionable de seis meses. El Programa II va destinado a contrataciones con duración máxima subvencionable de seis meses de jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el marco del Programa de Garantía Juvenil, o contrataciones de mayores de 45 años, con 2.000 euros de ayuda por contrato.

El Programa III establece ayudas de 3.000 euros para contrataciones con duración máxima subvencionable de doce meses; el Programa IV otorga ayudas de 4.000 euros para contrataciones con duración máxima subvencionable de doce meses de jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el marco del Programa de Garantía Juvenil o contrataciones de mayores de 45 años; y el Programa V va destinado a los contratos suscritos con desempleados perceptores de renta básica, con ayudas de 2.000 euros por contratación con dura-

ción máxima subvencionable de 6 meses.

Ayudas para el fomento de la contratación de Empresas de inclusión social

Desde el Ejecutivo regional también se ha puesto en marcha en las últimas fechas una convocatoria de ayudas enfocadas a la contratación de personas en situación de exclusión social y a las que pueden acogerse empresas de la región. Con ello se pretende la incorporación al mercado de trabajo de aquellas personas en situación de exclusión social a través de este tipo de empresas, que tienen como finalidad proporcionarles integración y formación sociolaboral.

Se trata del primer programa de estas características que se implementa en la comunidad tras la aprobación de la Ley 44/2007 que regula las Empresas de Inserción.

Las empresas de inserción, cuatro en Extremadura, son sociedades mercantiles o sociedades cooperativas que, debidamente calificadas por los organismos autonómicos competentes en la materia, realicen cualquier actividad económica de producción de bienes y servicios, cuyo objeto social tenga como fin la

integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.

En este sentido, tienen la consideración de personas en situación de exclusión social con especiales dificultades para su integración en el mercado de trabajo, las personas que se encuentren desempleadas y estén incluidas en alguno de los siguientes colectivos:

- Perceptores de la Renta Básica Extremeña de Inserción declarados no aptos para su inclusión en programas de orientación, empleo y formación del Sexpe.
- Personas que, residiendo en Extremadura, no puedan acceder a la prestación anterior por hacerlo en centros que pertenezcan a instituciones o entidades que estén obligadas a atender las necesidades básicas de subsistencia de sus residentes.
- Jóvenes mayores de 18 años y menores de 30, residentes en Extremadura y procedentes de instituciones de protección de menores.
- Residentes en Extremadura con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- Internos de centros penitenciarios situados en Extremadura cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo, así como liberados condicionales y ex reclusos.
- Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por la Co-

munidad Autónoma de Extremadura.

La convocatoria, publicada en el DOE del 25 de mayo, establece en concreto tres programas de subvenciones, dos de ellos dirigidos de manera específica a las empresas de inserción y uno a las empresas ordinarias.

Destinatarios de ayudas

Empresas de inserción:

- Ayudas de 10.000 euros por la contratación de personas en situación de exclusión social con una duración mínima inicial de un año.

- Ayudas a la contratación de técnicos expertos en acciones de orientación y acompañamiento a la inserción dirigidas a empresas de inserción. 2.000 euros por trabajador atendido.

• Empresas ordinarias:

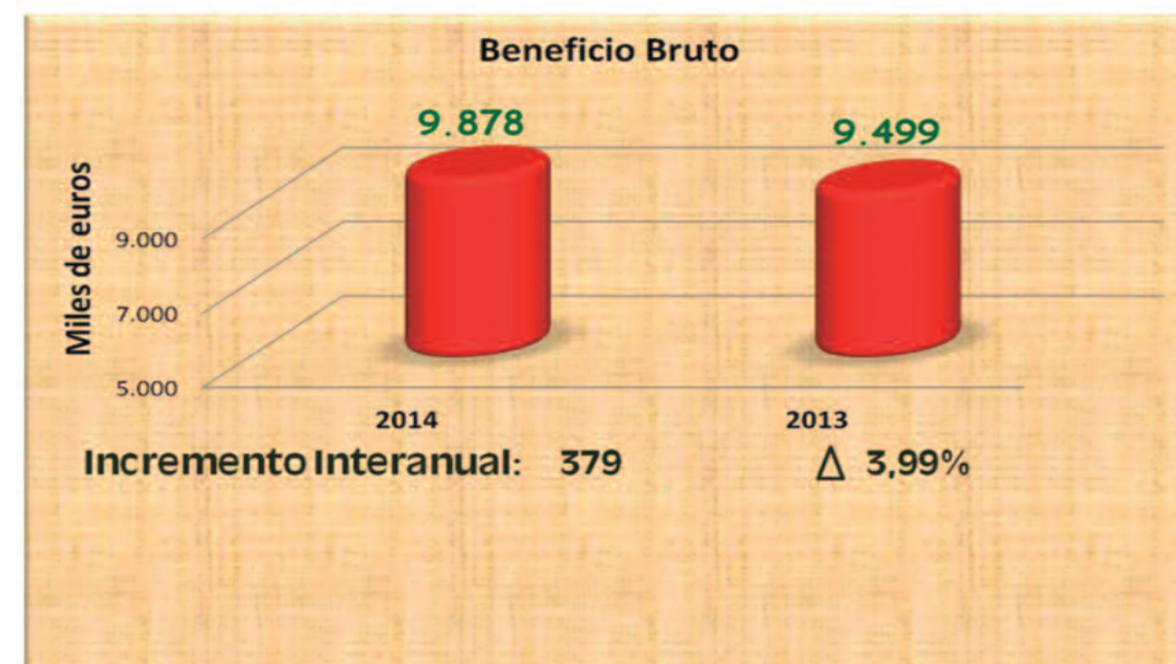
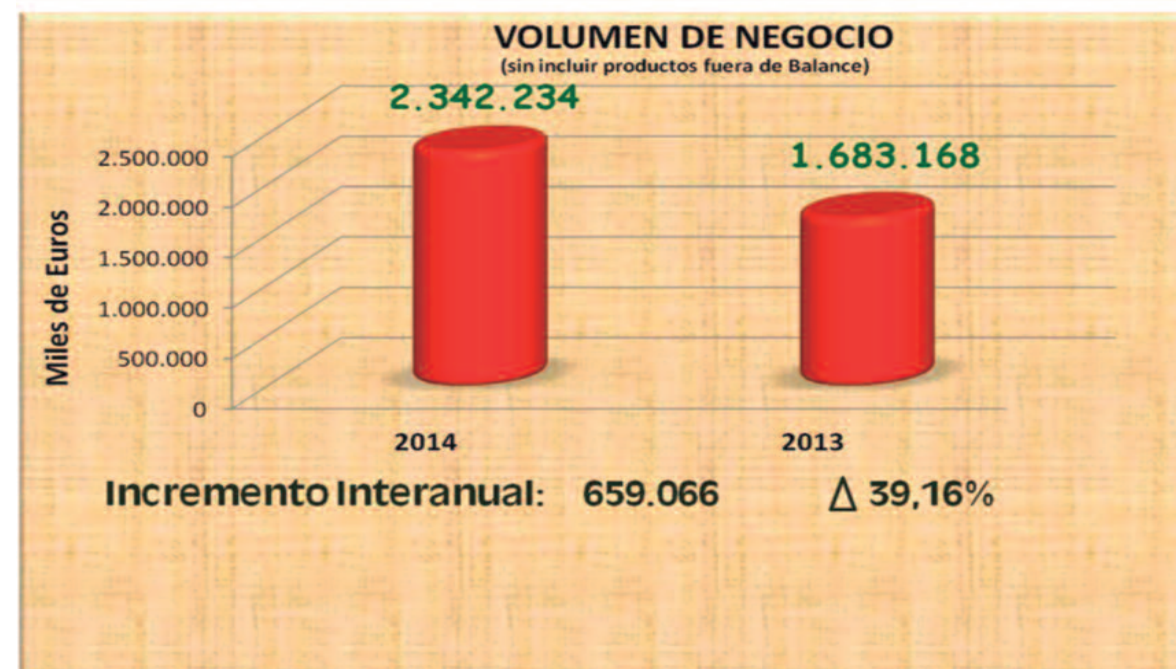
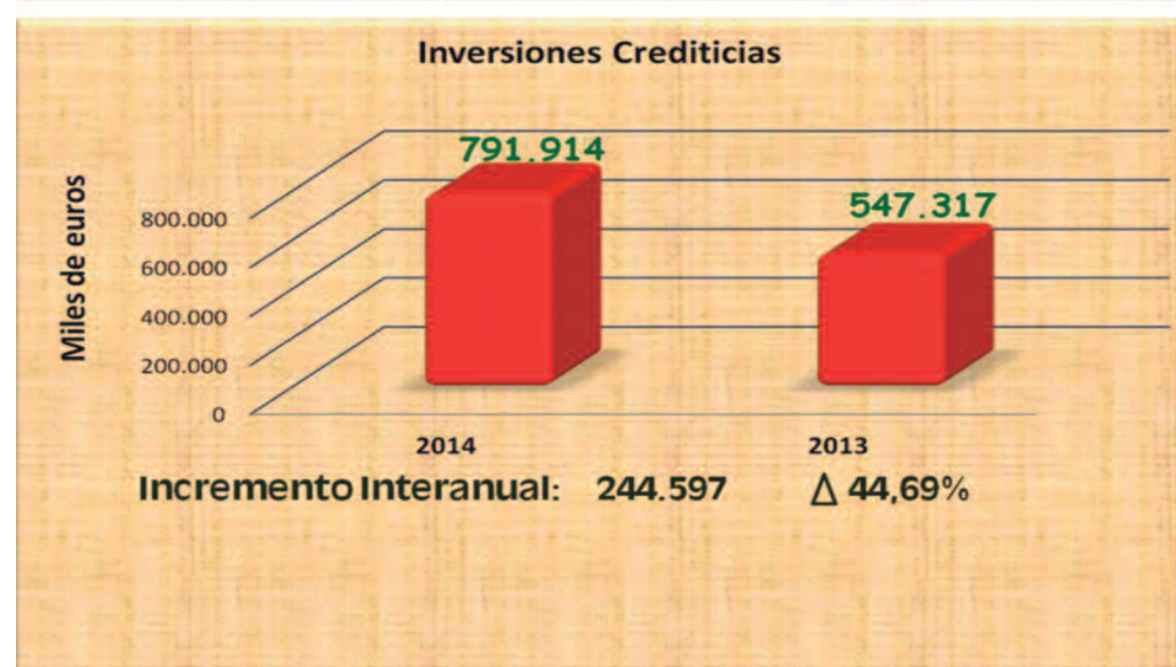
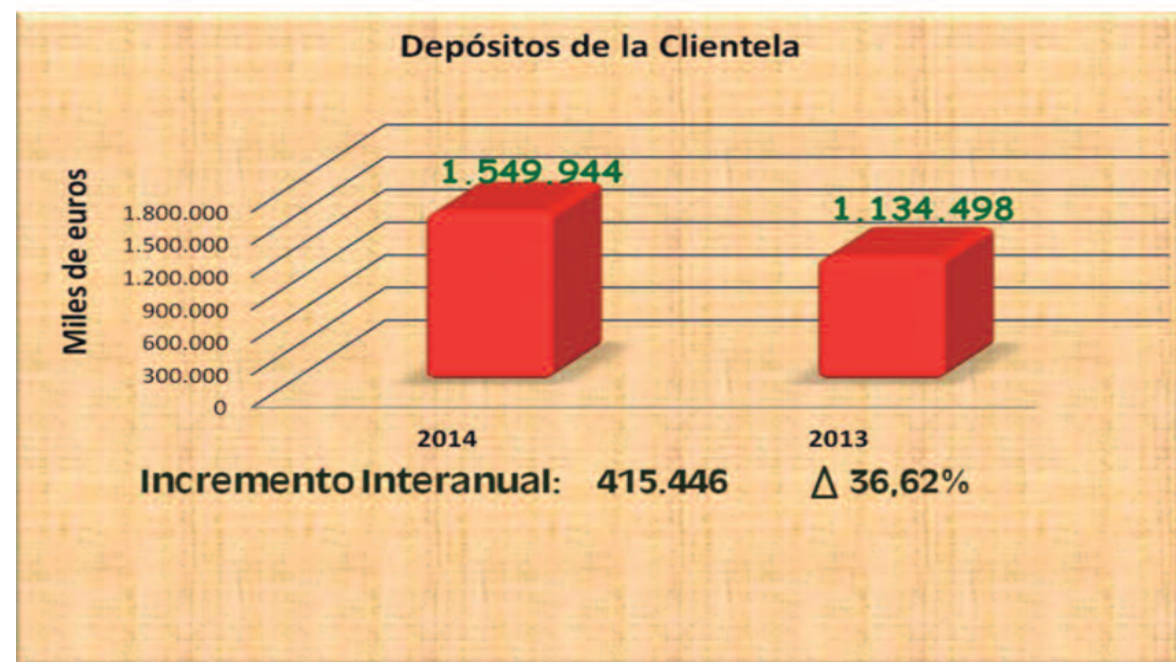
- Ayudas de 1.000 euros para la contratación, al menos durante tres meses, de un trabajador procedente de empresas de inserción.

Para las empresas de inserción el plazo de solicitud será de un mes desde el inicio de la última contratación efectuada, en el marco de los proyectos de inserción que se fueran a realizar.

Por otro lado, para las empresas ordinarias el plazo de solicitud será de dos meses desde la realización de la contratación.

Se destina a financiar esta convocatoria un total de 600.000 euros, cuantía con la que se podrán financiar unas 50 contrataciones.

Las empresas interesadas podrán solicitar las ayudas hasta mayo de 2016.



ASAMBLEA EJERCICIO



**UN AÑO
MUCHAS
POR CON
NOSOTROS**



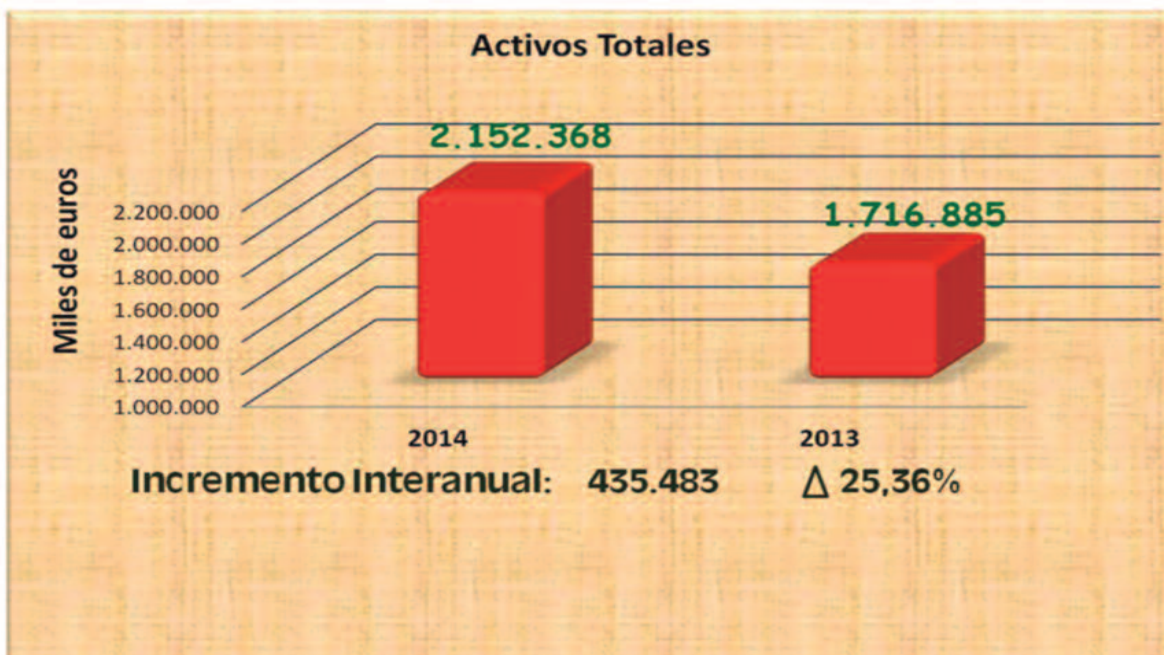
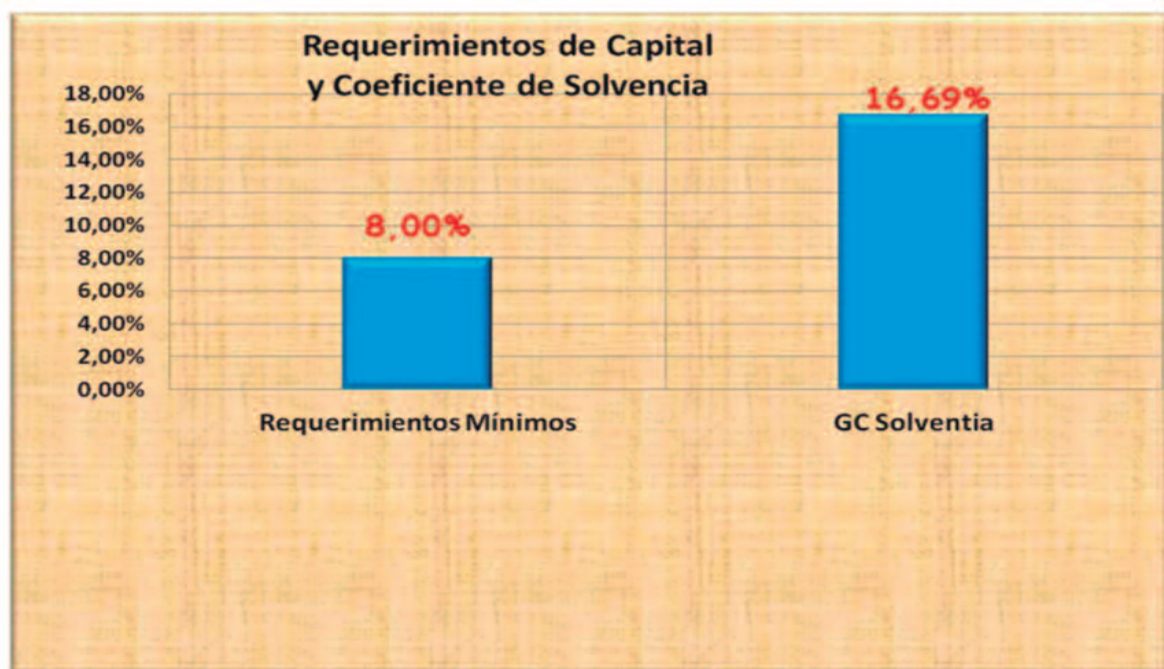
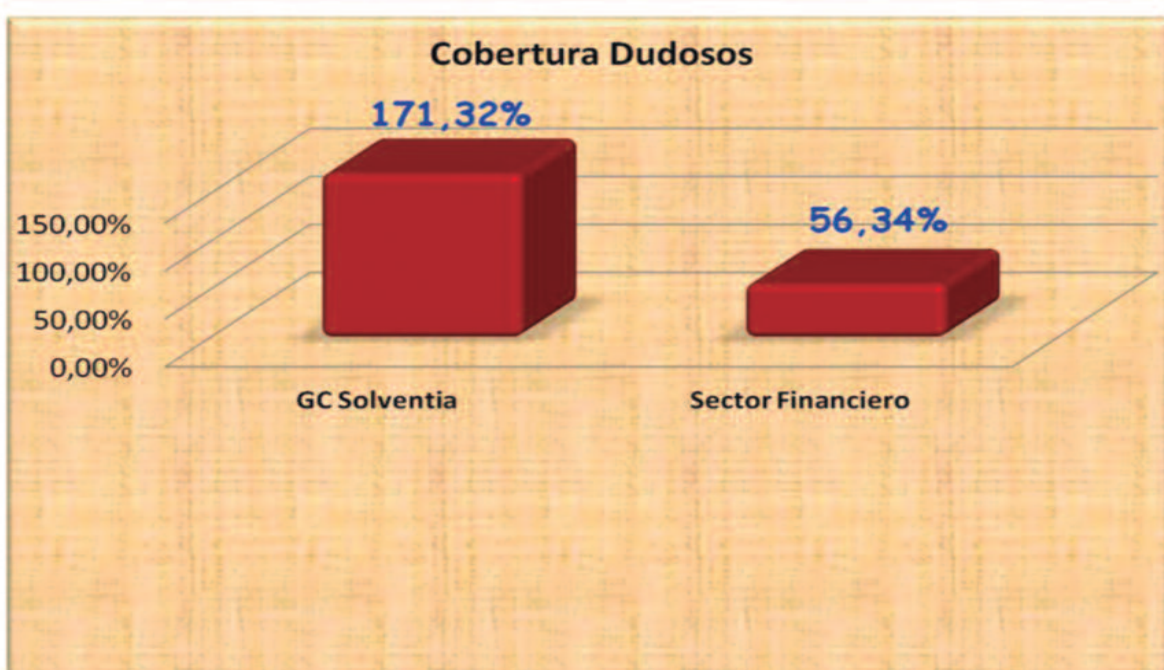


ventia^{sc}

GENERAL CIO 2014



O MAS
GRACIAS
FIAR EN
TROS



El Grupo Cooperativo Solventia incrementó en un cuatro por ciento sus beneficios

La Asamblea de Cajalmendralejo, cabecera del Grupo Cooperativo Solventia, ha respaldado por unanimidad el informe de gestión y sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2014, en el que el Grupo Cooperativo obtuvo unos beneficios antes de impuestos de 9,88 millones de euros, con un incremento respecto al ejercicio anterior de un 3,99%.

El beneficio neto ascendió 8,60 millones de euros, que es superior en un 2,16% al del año 2013. Asimismo, el Grupo Cooperativo obtuvo un margen bruto de explotación de 20,55 millones de euros. Las inversiones crediticias alcanzaron los 791,9 millones de euros con un incremento de 244,60 millones de euros lo que su-

pone un 44,69% más que el ejercicio anterior. La tasa de morosidad se situaba, al 31 de diciembre de 2014, en el 3,20%, muy por debajo de la media del sector, que ha alcanzado el 12,51%. La cobertura de la morosidad, una de las más altas del Sistema Financiero Español, alcanzó el 171,32%, siendo la media del sector financiero del 56,34%. Los depósitos de la clientela alcanzaron los 1.550 millones de euros, un 36,62% más que en 2013, mientras que los activos totales se situaron en 2.152 millones de euros, un 25,36% más que el año anterior y por último la ratio de solvencia del Grupo es del 16,69%, más del doble que lo exigido por la normativa vigente. Todo ello hace del Grupo Coopera-



Asamblea de Cajalmendralejo

tivo Solventia uno de los más solventes del Sistema Financiero Español, según expuso su Director General, Fernando Palacios, durante la asamblea del pasado 20 de junio. Cajalmendralejo creó en el año 2014 un total de 60 puestos de trabajo,

ascendiendo el número de trabajadores al cierre de dicho ejercicio a 215 personas. Al finalizar 2014, el Grupo Cooperativo Solventia, formado por las Cajas Rurales de Utrera, Adamuz, Baena, Cañete de las Torres, Nueva Carteya y Al-

mendralejo, contaba con 92 oficinas, 25 oficinas más que al cierre del ejercicio anterior, distribuidas en las provincias de Badajoz (64 oficinas), Cáceres (10), Sevilla (8), Córdoba (8), Huelva (1) y Salamanca (1).



TIBACAR

carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com

EL PLANTEL ESTÁ CONFORMADO POR MUCHOS FUTBOLISTAS QUE HAN ESTADO EN SUPERIOR CATEGORÍA

Franganillo confecciona la mejor plantilla de la historia del Extremadura

El objetivo que se ha puesto el mandatario azulgrana es alcanzar los 1.500 abonados

El proyecto debe volver a ilusionar y revertir el desánimo provocado por la campaña pasada



Incorporaciones para la temporada 2015-2016.

Manolo Franganillo y Juan Marrero ya tienen prácticamente confeccionada la plantilla del Extremadura para el curso 2015-2016 en un nuevo intento por asaltar la categoría de bronce del fútbol español.

Muy poco tardó el máximo mandatario azulgrana en ponerse manos a la obra para ir perfilando un plantel que, viendo los nombres que lo conforman, está llamado a alcanzar, por fin, el deseado ascenso.

Franganillo ha actuado con rapidez. A sabiendas de que la afición había salido muy tocada de la fase de ascenso – el 1-4 ante el Arenas fue un golpe muy duro –, reaccionó poniendo en bandeja un futbolista tras otro, solo unos días

Desde el club se actuó con rapidez tras la eliminación en la fase de ascenso a manos del Arenas

después del drama futbolístico. Los jugadores que han ido llegando al Extremadura en las últimas semanas bien podrían conformar un equipo en Segunda B. Y ya no solo estamos hablando de los primeros espadas sino de los que tendrán un papel más secundario.

Las renovaciones entran dentro de la lógica. No hay grandes sorpresas. En

Marrero dispondrá de un grupo de jugadores que atesora gran experiencia y calidad

cuanto a los fichajes, el presidente azulgrana ha elevado la apuesta con un presupuesto que, posiblemente, sea el más alto que jamás haya tenido el club en Tercera División.

El objetivo se lo ha puesto en 1.500 abonados. No será fácil alcanzar esa cifra. La temporada pasada dejó muchos cadáveres deportivos por el camino; algunos de ellos con el ADN azulgrana

La buena armonía entre los distintos estamentos y el entorno de la entidad, clave para el futuro

del que tanto se ha echado mano en las campañas de marketing.

En esta apuesta al todo o nada, porque es difícil pensar en otra temporada futura con un equipo mejor que el actual, Franganillo, de la mano de su inseparable Marrero, tiene ante sí varios frentes abiertos que, a la vez, son retos a superar. En el ámbito futbolístico, muy mal dadas tienen

que venir para que esta plantilla no logre el campeonato y el ascenso en la primera eliminatoria. En lo social, el escenario ofrece más dudas por el desapego que pueda existir en estos momentos y que los resultados deberían revertir. Y el económico: será fundamental contar con el equilibrio presupuestario que permita a los empleados del club cobrar a final de mes.

El Extremadura, Franganillo, los jugadores y las peñas ya han iniciado esta carrera de fondo a través de las redes sociales con mensajes claros y directos al viejo aficionado para que renueve su abono y al potencial socio, para que acompañe al proyecto más ambicioso del empresario local.

LA PRETEMPORADA ARRANCÓ EL PASADO DÍA 15

Carlos Rubén, Salva y Javi Pérez vuelven para el asalto a la Segunda B

Cristo, Jorge Caballero y David Camps llegan procedentes del Mérida

El Extremadura ya cuenta con 19 jugadores en su plantilla para afrontar la temporada 2015-2016. Un plantel con nombres contrastados que se postula como máximo favorito para el título de liga.

El último en llegar ha sido el delantero cordobés Antonio Luis Díaz 'Hugo Díaz', procedente del UCAM Murcia. A sus 27 años, es un delantero muy potente y con olfato goleador. El penúltimo ha sido Carlos Rubén Esteban Rodríguez, de 32 años, que ya estuvo en una primera etapa en el Extremadura en las temporadas 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, aunque en su primera campaña, en Segunda B, se lesionó y solo jugó 30 minutos. En las dos últimas temporadas, Carlos Rubén ha jugado en el Guijuelo, en Segunda B.

También se ha incorporado el delantero José Manuel Pérez Gómez, de 28 años, natural del Córdoba, que llega procedente del Lucena. Ha militado en las canteras de Córdoba, Real Madrid y Celta de Vigo, además de en el Linares, Écija y Puertollano.

A día de hoy, el Extremadura cuenta con Saavedra y Sergio Tienza en la portería. Este último, natural de Talavera la Real, ha militado en el Diocesano y Levante de la División de Honor juvenil.

En la defensa siguen Tomillo, David Feito, Ismael Barragán y Lolo Guerrero. Se ha fichado al almendralejense Juanjo Pereira, que llega del Rayo Cantabria. A sus 31 años, tiene una amplia trayectoria en Segunda B. En la campaña 2009-2010, jugó con el Albacete en Segunda A. En



Cuerpo técnico

la medular continúan Curro y Ruano. Diego Díaz ha fichado por el At. Madrid B. Han llegado Salva, Javi Pérez, Cristo, Jorge Caballero, Carlos Rubén y Víctor Escibano. A Salva, Javi Pérez y Carlos Rubén ya los conocemos de su anterior etapa azulgrana. Salva ascendió junto a Javi Pérez a Segunda B con el Puertollano. Salva viene del Socuéllamos de Segunda B; Javi Pérez, del Martos de la Tercera andaluza. Cristo y Jorge Caballero proceden del Mérida; y Víctor Escibano es un almendralejense que la temporada pasada militó en el Plasencia de la División de Honor juvenil.

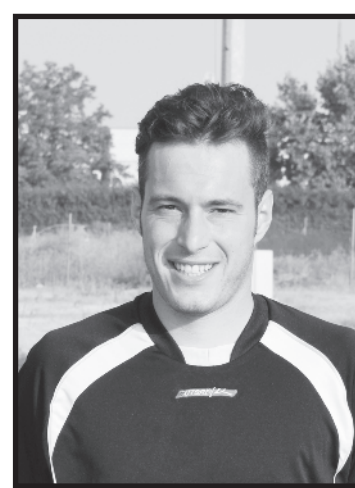
Y en la delantera, Willy, David Camps, José Manuel y Hugo Díaz. David Camps también procede del Mérida; José Manuel es un delantero nato que llega del Lucena. Se fichará un lateral derecho, si Ruiz, que hace la pretemporada, no está en condiciones.



Carlos Rubén



Javi Pérez



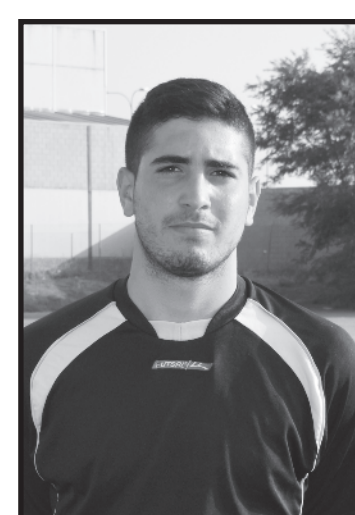
David Camps



José Manuel



Jorge Caballero



Victino

"Día de los Abuelos"

De 10:00 a 13:00 horas
en el parque de la PIEDAD

24 de julio
VIERNES



*Porque, quien tiene un ABUELO
tiene un TESORO*



COPE ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 Fm

Tel.: 924 66 42 08
copelacapital@gmail.com
www.copelacapital.es



la
Capital
de Tierra de Barros
.....



la
Capital **Agro**
Tierra de Barros

www.copelacapital.es



"ESTAR INFORMADO"

PODCAST

LOCAL

COMARCAL

REGIONAL

CULTURA

DEPORTES

PERIÓDICO LA CAPITAL

OPINIÓN

CORPORACIÓN MUNICIPAL 2015-2019

El nuevo ejecutivo de Aceuchal crea una bolsa de trabajo temporal



La creación de empleo se erige como uno de los ejes centrales en torno a los que va a girar la política del nuevo gobierno municipal liderado por el alcalde Joaquín Rodríguez (COPAC). Por ello, tras su toma de posesión, el nuevo ejecutivo ha comenzado a trabajar en la creación de una bolsa de trabajo temporal en el municipio.

Ya se han publicado las bases reguladoras para la creación de esta bolsa de trabajo que permitirá la contratación de personal laboral temporal para el Ayuntamiento de Aceuchal. Los puestos serán otorgados mediante un procedimiento de baremación de méritos, para la sustitución de personal; o para

trabajos eventuales, financiados con fondos propios del ayuntamiento.

Los puestos que se precisan para esta primera bolsa son las siguientes: limpiador de edificios municipales, limpiador de vías públicas, auxiliar administrativo, peón de usos múltiples, conductor de camión o maquinaria, cuidador del piso tutelado y periodista para la emisora de radio local.

Hay que destacar también que el nuevo gobierno del municipio es fruto del acuerdo entre COPAC y PSOE, sumando entre ambos 7 concejales frente a los 6 del PP.

Joaquín Rodríguez, además de ser alcalde-presidente del municipio, se hará cargo en esta legisla-

tura de Urbanismo y Obras, Hacienda y Alumbrado. Como primer teniente de alcalde, le acompaña Soledad Hermoso Manchón (COPAC), que se hará cargo de Festejos, Personal, Recursos Humanos y Policía. Un puesto, el de teniente de alcalde, compartido con Guadalupe García Ortiz (PSOE), que se ha hecho cargo de Servicios, Sanidad, Limpieza, Bienestar Social, Educación y mujer.

De Cultura se encargará Carmen Hermoso Rodríguez (COPAC). Por su parte, David Forte Morán (PSOE) se ocupará de Mercado, Cementerio, Agricultura y Parques y Jardines. Finalmente, Antonio Fernández Manchón (COPAC) será el encargado de Deportes e Infraestructuras Deportivas.

La Casa de Cultura acoge la I Feria de las Ciencias



La Casa de Cultura de Aceuchal acogió a más de medio centenar de jóvenes y adultos para celebrar la I Feria de las Ciencias.

Con ella se clausuraba el curso académico de la escuela de jóvenes científicos, un proyecto pionero en Extremadura con el que se pretende despertar la vocación científica en

los jóvenes. En torno a una docena de trabajos se presentaron, eligiendo un jurado los tres mejores: “La lámpara de lava”, “La cucaracha robot” y “El huevo bota-bota”. Estos trabajos serán expuestos en la Feria de Ciencias Comarcal, que se celebrará en Mérida el próximo 25 de septiembre.

Acebuche Teatro triunfa en el Certamen de Lagasca

Se llevó seis de los siete premios

El grupo Acebuche Teatro de Aceuchal ha participado en la IX edición del Certamen de Teatro de Lagasca, celebrado en El Barco de Ávila. Un certamen de renombre a nivel nacional, reconocido por un estudio de la Universidad de Barcelona como uno de los 10 mejores del circuito nacional.

Tras la representación de su obra “Esparranco”, se desplazaron nuevamente a la localidad castellano-leonesa para estar presentes en la gala de clausura, convirtiéndose en el grupo triun-

fador, logrando un total de seis premios de sus siete nominaciones.

El premio al mejor grupo, dotado con 1.500 euros; mejor actor protagonista, Domingo González Cortés; mejor actor de reparto, Barto García García; mejor actriz de reparto, María Rodríguez Velasco; mejor director, Antonio Rodríguez Gordón; y mejor montaje escénico.

Ahora, el grupo trabaja en la preparación del XXVI Certamen Nacional de Teatro no profesional de Aceuchal que se celebrará a finales del mes de agosto.

¿Qué tiene que ver Dios en las guerras?

Manuel Vivas

Por enésima vez, he tenido que escuchar en un debate televisivo la afirmación de que las guerras y los conflictos siempre ocurren motivados por cuestiones de religión. Algunos analistas políticos, principalmente aquellos que profesan la religión del ateísmo, parece que han encontrado en esta aseveración la única explicación para todos los males de la Tierra.

Me llama la atención que quienes así se expresan, adoptando un aire doctoral al hacerlo, hartas veces conocen la religión, como mucho, sólo a nivel académico; las más, como espectadores. Muchos, desgraciadamente, desde las trincheras o desde su ventana de francotirador. En cualquier caso, es un conocimiento superficial, mediatizado por la costra de múltiples acontecimientos adheridos a lo largo del tiempo, que nada tienen que ver con el ser profundo de las creencias religiosas.

Como es comprensible, no estoy suficientemente versado en la religión musulmana como para hacer un juicio crítico ni ponderar o considerar su credo y sus enseñanzas. Sin embargo, no creo que en ellos pueda estar ni explícita ni tácitamente contenido el mandato de ejercitar las barbaridades sangrientas que se están dando en nuestros días.

De lo que sí puedo hablar es de las enseñanzas del Nuevo Testamento cristiano. Desafío a cualquiera a mostrarme algún pasaje en el que se incite a los creyentes a usar de la violencia, del odio, de las persecuciones o de la coacción. El Evangelio de Jesús, los Hechos y las Cartas de los Apóstoles, rezuman amor del bueno por todas sus páginas. En ellos, sólo encontraremos mandatos de perdón (*“Maestro, hasta cuantas veces debo perdonar, ¿hasta siete? - No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete”*), o de amor y desprendimiento, (*Si alguien te pide la capa, dale también la túnica*), y así, todo el texto está impregnado de la más noble doctrina, que el mismo Jesús nos enseñó con su propia vida, para que también nosotros la vivamos.

Para juzgar y hablar de la religión cristiana, no basta haber estudiado teóricamente fríos ensayos de grandes filósofos descreídos y materialistas. Tampoco se encuentra el meollo del alma cristiana en las publicaciones al uso, donde se mezcla la religión con fantasías cabalísticas, que tanto éxito cosechan en los distintos best-sellers.

No; Hay que ir al fondo, hay que profundizar, hay que vivir el Evangelio de Cristo, para poder opinar en cuanto a las virtudes o los pecados de cualquier generación cristiana. En cuanto a la fidelidad que guardamos hacia el Evangelio. En cuanto a cómo se practica y se enseña la Buena Noticia de Jesucristo.

Mientras tanto, no olvidemos que el Señor nos manda: *“Amaos los unos a los otros como Yo os he amado. O bien, dirigiéndose al Padre Eterno, “Padre, que todos sean uno como Tú y Yo somos Uno. Que todos sean uno, para que el mundo sepa que Tu me has enviado”*

Resumiendo; en las enseñanzas evangélicas no encontraremos otra cosa que amor, perdón caridad, ayuda al necesitado y paz. La paz que es el resultado de la justicia, pero no una justicia fría o conmutativa, sino la Justicia de Dios, plena de Amor. No busquemos otra cosa.

Yo también soy un indignao (XI)

José Ángel Calero



Estaba claro que el asunto de Grecia iba a traer cola, y aunque parece que se ha llegado a un acuerdo entre la cuna de la democracia y la Unión Europea, el proceso de negociación desde el triunfo de Siriza ha dejado unos cuantos cadáveres políticos en el camino y un buen número de *indignaos*. Entre los *indignaos* deben contarse no solamente los propios griegos, que tienen todo su derecho, sino también muchos ciudadanos europeos que, faltaría más, tienen razones más que sobradas para indignarse a la vista de cómo se han desarrollado los acontecimientos.

La cuestión, tal como la ve este *indignao* que suscribe, es un problema endémico de la economía que Grecia tiene, casi, desde el principio de los tiempos, que se ha manejado por unos y por otros con evidentes motivaciones políticas que, como casi siempre, terminan por radicalizarse en posturas a las que parece no interesarle tanto la solución, como el rédito electoral del momento y, sobre todo, desde que Grecia ha caído en manos de los “señoritos salvadores de la patria” que, me parece a mí, en ningún momento han pensado en aquellos que dicen defender. Y esto se ha hecho patente en la actitud chulesca del Presidente del Gobierno y su Ministro de Economía que, en vez de buscar acuerdos, han tensado la cuerda hasta el punto de convertir en *indignaos* a muchos europeos “que han puesto pan y perro” y tienen la sensación de que encima se están riendo de ellos.

Entre tanto, los paganos europeos a los que, además, se va a pedir que arrimen de nuevo el hombro para, otra vez más, intentar salvar a Grecia que es incapaz, y tampoco lo intenta, de salir de la crisis por sus propios medios, se les dice que no se va a pagar la deuda y, para colmo, se les acusa de no ser demócratas

cuando se convoca un referéndum, algo que no se ha hecho para preguntar si se paga el tercer rescate, en clave puramente local que luego Tsipras no respeta y firma un acuerdo en peores condiciones que el ofrecido por Europa hace un mes. De risa si no fuera porque Grecia está sumida en un corralito que confirma una situación más que preocupante si no contarán con el dinero del Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo.

Y a todo esto, en España, donde los partidos se van a tener que retratar en el asunto de Grecia a iniciativa del peperismo rajoniano, el pesoismo sanchiano sigue sin saber que partido está jugando y Pedro Sánchez a lo suyo, aprovecha que el Pisuerga pasa por Valladolid, para atacar al Presidente del Gobierno y no parece haber entendido el papel que tiene como primer partido de la oposición. A mí me recuerda, por desgracia cada vez más, al visionario optimista contador de nubes, léase Rodríguez Zapatero, y sus absurdas políticas. Mientras, Podemos jalea a Siriza para no sabemos qué, sobre todo después de la bajada de pantalones de su jefe pese al “Alexis aguanta que ya llegamos”. A dónde? Esta es la pregunta clave y no creo que nuestro salvador de la patria, Pablo Iglesias, sea capaz de contestar de manera coherente porque hoy mismo, jueves 16, justifica los recortes que Tsipras tiene que poner en marcha de forma urgente. Inaudito. Yo cada vez lo entiendo menos.

Y ahora qué Señores *indignaos*? En qué quedamos? Como decía Groucho Marx: “estos son mis principios, pero si no te gustan tengo otros”, sobre todo después de tocar pelo. El poder es el objetivo, el sillón el sueño y lo demás no importa. Así son las cosas.

Sociedad

Homenaje de Los Luises a Luis Reina

La Congregación de Los Luises ha rendido un homenaje a Luis Reina al cumplirse el 35 aniversario de su alternativa. El homenaje tuvo lugar en su finca de San Juan de la Calera, donde se le hizo entrega de un cuadro de San Luis Gonzaga del siglo XIX., Juan Luis Ortiz recitó poemas de Luis Chamizo y Francisco Lamonedá pronunció una charla sobre la Congregación de los Luises. Durante la fiesta, Reina toreó un novillo junto a alumnos de su escuela.



2.500 euros para la lucha contra el cáncer infantil



La organización del torneo de pádel benéfico celebrado el primer fin de semana de julio ya ha entregado a la Asociación Pablo Ugarte los 2.500 euros recaudados. El concejal de Deportes, José María Cabañas, y los organizadores, Pablo Garrido y Pedro Macías, han mostrado su agradecimiento a los que han colaborado en esta causa. La fila cero ya se ha cerrado. Ya se han entregado los 2.500 euros a esta asociación que trabaja para la lucha contra el cáncer infantil. En la foto, de izquierda a derecha: Pedro Macías, Josete Cabañas y Pablo Garrido.

Antonio Díaz, presidente del CIT, pregonero de las Fiestas de la Piedad



El almendralejense Antonio Díaz Rodríguez será el pregonero de las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia de este año. El alcalde José García Lobato ha explicado que se trata de “un reconocimiento a Antonio muy merecido”.

Es presidente del CIT desde 1971. Fue concejal y responsables de otras instituciones almendralejenses como El Obrero Extremeño, el Círculo Mercantil, la Coral, Juventudes Musicales, secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y ante todo defensor del pa-

trimonio de Almendralejo. El alcalde lo ha calificado como una persona que “ante todo es un enamorado de Almendralejo” y que “lleva la ciudad en su corazón”. Destaca de él que siempre busca lo mejor para la ciudad y lo ha hecho a través de su participación en la sociedad. “No se puede decir de él que no tenga proactividad y que intente que no se le quede nada en el tintero”. Por su parte, el pregonero ha reconocido que “a estas alturas de la vida uno no se espera que le pidan ser pregonero”. Fue una “sorpresa” y también una “resis-

tencia” porque se encuentran organizando los actos para conmemorar el 45 aniversario del CIT.

No es la primera vez que pregonas unas fiestas ya que tiene experiencia por ser el pregonero del tricentenario de la ciudad, de la Feria Ganadera de Zafra, de Solana o Puebla de la Reina; además de presentar el acto central del 25 aniversario de la Feria de la Vendimia o dar el pregón de San Marcos en 2012.

Díaz ha señalado que a sus 79 años seguirá haciendo estas cosas “siempre que me acompañen las fuerzas”.



Antonio Díaz, en un día de San Antón, en el que se bendice a los animales.

Sociedad

Donación de San Marcos a Cáritas

La Hermandad de San Marcos, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea general ordinaria celebrada el pasado 28 de mayo, ha hecho entrega de 500 euros a Caritas de Almendralejo, "en concepto de donativo, para ayuda a la importante labor que realizan, en nombre de todos los hermanos de la Hermandad de San Marcos". En la foto, de izquierda a derecha: José Alberto Pérez, Adolfo Nieto, Juan del Puerto y Víctor Bautista.



Cajalmendralejo renueva con Cáritas



Cajalmendralejo ha renovado por cuarto año consecutivo su convenio-compromiso con Cáritas, por el que ofrece alimentación básica a todas aquellas familias que objetivamente lo necesitan. Gracias a esta donación, Cáritas atiende en alimentación a 160 familias. Esto supone la entrega de 69 mil kilos en un año. Cajalmendralejo lleva 35 años colaborando con Cáritas.

Primer aniversario de la Adoración Eucarística Perpetua de Almendralejo



El pasado 21 de junio, festividad de San Luis Gonzaga, la Adoración Eucarística Perpetua de Almendralejo celebró el primer aniversario de su inauguración, acontecida el 29 de junio de 2014, festividad de San Pedro y San Pablo.

La Capilla de la Adoración Perpetua, ubicada en el Convento de las Hermanas Pobres de Santa Clara –con más de 300 años de historia espiritual en Almendralejo–, estuvo abarrotada de fieles desde primeras horas de la mañana.

A la sobriedad, sencillez y austeridad franciscana del templo se unió el fervor de sus adoradores –en número de 390 hasta la fecha–, que no dudaron en soportar el calor del primer día del verano con tal de adorar, alabar y darle gracias al Santísimo Sacramento del Altar. Presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Celso Morga Iruzubieta, Arzobispo de Mérida-Badajoz, tuvo lugar una Solemne Eucaristía concelebrada por ocho sacerdotes de la Diócesis.

La misa, cantada en su mayor parte en latín por las Hermanas Clarisas, tuvo dos momentos álgidos: la Monición de Entrada, perfectamente leída (casi declamada) por Madre Inmaculada de Jesús con texto de Sor Catalina de Jesús –monja capuchina clarisa de Alicante y una de las almas del movimiento adorador en Almendralejo– y la homilía del Sr. Arzobispo.

A resaltar de su locución una

frase que llegó muy hondo al espíritu de los adoradores presentes: “Espero mucho de la Adoración Perpetua y de Almendralejo”. O lo que era lo mismo: ponía toda su confianza en que la perseverancia en la Adoración al Santísimo, por fuerza, tendría que redundar en inmensos frutos para la Iglesia local y universal.

Como colofón, bendijo la nueva Custodia, diseñada por el Padre Justo, elaborada en madera de teca por Cipriano Arévalo Sánchez –fino ebanista y Coordinador del Turno de Madrugada– y repujada por orfebres cordobeses. Al observarla, se pueden dar dos interpretaciones: el Árbol de la Vida rodeando a la Sagrada Forma, o los sarmientos de la vid (no olvidar que Almendralejo es la capital de Tierra de Barros, zona vitivinícola por excelencia) abrazando el cuerpo presente de Nuestro Señor Jesucristo.

Este año que ha transcurrido ha sido un tiempo, principalmente, de adoración, de oración, de contemplación, de alabanza y de gratitud por parte de todos los adoradores; y, en segundo lugar, de empeño real, esfuerzo tenaz y confianza sin límites en que la obra que se inició el verano pasado, por intercesión divina, debería dar frutos sin medida.

Independientemente de si el que lee estas líneas es mucho, poco o nada creyente, la palpable realidad –que la observamos los que a diario estamos en

contacto con la Capilla de Adoración Eucarística Perpetua del Convento de Santa Clara– es que la Adoración constante, permanente e insistente ante la Santa Custodia está dejando huellas visibles, no solamente en el pueblo de Almendralejo, sino, también, en otros muchos lugares. Las muestras de agradecimiento –por favores concedidos y, en principio, tenidos por casi imposibles de obtener– así lo atestiguan.

En este mundo ahído de satisfacciones terrenales, pero efímeras; de conquistas temporales, pero volátiles; de reconocimientos personales, pero vacuos, una mirada a nuestro interior, poniéndolo en contacto con nuestras íntimas inquietudes de tinte religioso –todo ser humano lo es por naturaleza–, créanme, posee un valor intrínseco que eleva el espíritu y lo aleja del mundanal terruño, con sus apegos, ambiciones y miserias.

Seas joven, maduro u otoñal; estés en activo, ocioso o jubilado; tengas bastante, regular o poco tiempo; te guste el día, la noche o la madrugada; es decir, si eres una persona normal pero buscas respuestas a interrogantes que te inquietan o seducen, no lo dudes: acude a Santa Clara e inscríbete como Adorador Perpetuo. Es un compromiso con el que nada pierdes y del que nunca te arrepentirás.

Avelino Ruiz Cortés
Coordinador General

TRIBUNA

Alma de cántaro

José Fermín Plaza

Entre los aditivos perniciosos de la tristeza destacan, por su virulencia y toxicidad, el sembrar de carcoma la autoestima, ponerla a dieta de calambrazos o el hacer sombras chinescas (a dos velas) con los borbotones de la pena negra sobre la pared.

Así pues, bajo el palio de la incidencia, la tristeza tiene de efecto primario la pena corrosiva y, de secundario, el mamporreo integro de la animosidad, desanimada, de este modo, por los golpes silenciosos, con los guantes de una estatua, en la zona abdominal.

No hay que olvidar lo que nos diferencia de los animales: aparte de los pecados capitales y la crueldad gratuita, la capacidad de sentir complejos. Al efecto, la vanidad y el orgullo se anudan fácilmente a la sangre soberbia, se forman grumos y pellas en su caudal oscurecido, tiñéndose de una tonalidad untosa, parecida a la de las aguas del arroyo Harnina cuando se maquilla de alpechín.

Y es que, como dicen las mujeres, los hombres no tenemos remedio. Sobre todo, cuando nos invade ese impulso irreprimible que nos lleva, virilmente, a patear los cohombros, estrujar un grano o a tirarle una piedra, al estilo pastor, a una lata en el campo. Parece ser que los políticos en este país tampoco lo tienen, aunque cada cierto tiempo se aplacan los ánimos con la cantinela balsámica de los cambios políticos: “que todo cambie para que nada cambie”, ahora que han mediado elecciones y gambitos. Ya lo decía George Bernard: “los políticos y los pañales se han de cambiar a menudo y por los mismos motivos”. Y es que, como decía Andreotti, el poder (aparte de crear adicciones) desgasta, sobre todo al que no lo tiene.

Es así, algunos van a por lana y vuelven trasquilados y otros van de caza y el único tiro que pegan se lo disparan en el pie. Las mujeres dicen sabias: “no te pongas las medias encima de los pantalones, mucho menos, en esas noches de luna, cuando tu corazón luce melena de león”.

Es conocido que todo es difícil hasta que se logra, todo da miedo hasta que se conoce, todo importa poco hasta que se pierde. A ti, a la sazón:

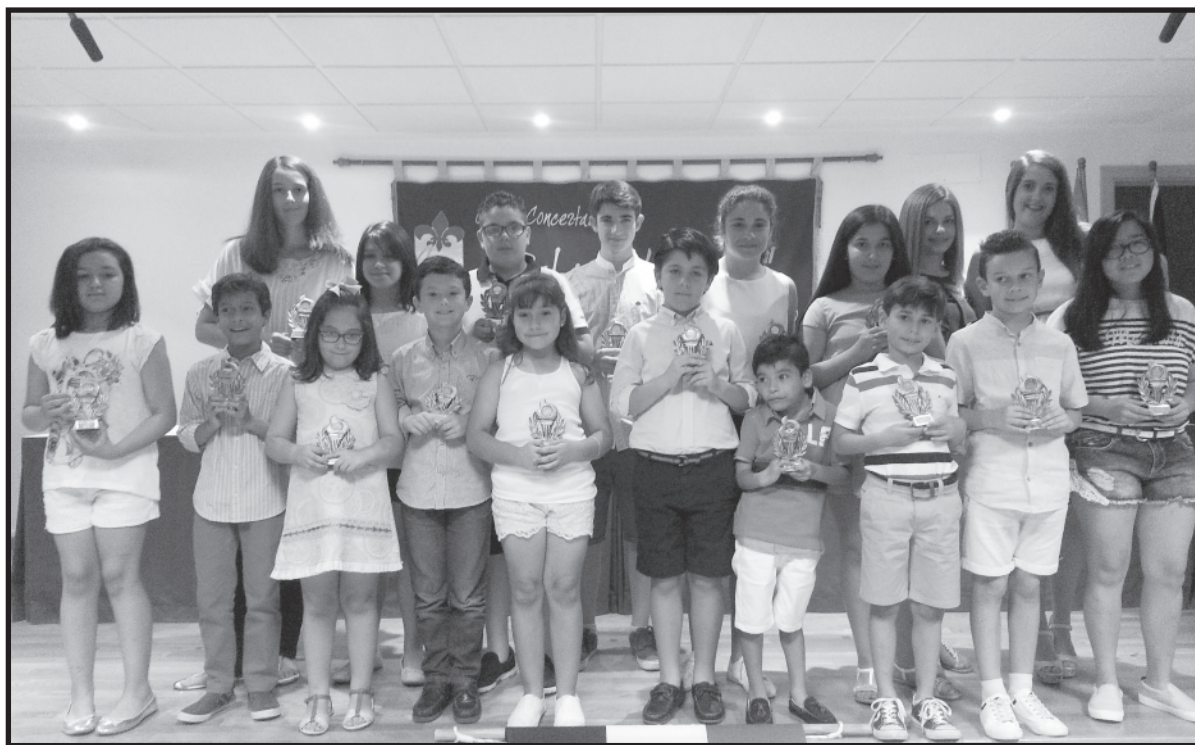
“Te importa poquito, digamos un bledo, que tenga mosquitos el río de Toledo”.

No así a algunos sufridores, cándidos e ingenuos, “almas de cántaro”, que nos ha tocado pasar alguna “noche toledana”, incluso en mitad de la mañana.

El colegio Ruta de la Plata celebró la X edición de sus Premios Anuales



Premios a los mejores expedientes.



Premios a la motivación.

Como broche final del curso escolar 2014-2015, el pasado 19 de junio, la Comunidad Educativa del Ruta de la Plata, representada por todos sus estamentos, Consejo Escolar, AFA y Claustro de Profesores, además de la asistencia de Eva Pérez, concejala y diputada de la Asamblea de Extremadura, celebró la X edición de los Premios Anuales para reconocer de manera especial a los alumnos que se han destacado en estos tres apartados: educación en valores; motivación, constancia y esfuerzo en el trabajo; y rendimiento académico. Con este acto el centro felicita y reconoce a todos sus alumnos que se esfuerzan día a día “por mejorar sus capacidades, tanto académi-

cas como de carácter personal, para alcanzar un mejor desarrollo personal”.

Después de recibir las estatuillas, los chicos firmaron en el libro de honor “por ser considerados referentes y modelos”, entrando así a formar parte del “buque insignia a la excelencia” del colegio.

Finalmente, se felicitó a todas las familias, “especialmente a los padres y madres que participan y contribuyen día a día para que sus hijos se sumerjan en los diversos campos del conocimiento y para que desarrollen valores humanos que constituyen elementos fundamentales en una buena formación y desarrollo personal”.



cajamendralejo



Solventia^{gr}



**MÁS CERCA
→ DE TI ←**

EN 92 OFICINAS A TU SERVICIO